

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejón

La Región

LOS NUEVOS ARBITRIOS

Está visto que aquí estamos dejados de la mano de Dios.

Absurdos nos parecieron en principio los proyectados arbitrios que el Ayuntamiento intentó llevar al capítulo correspondiente del presupuesto de ingresos; pero después de sancionarlos la Junta municipal, se nos antojan más absurdos todavía.

El buen sentido, la lógica, huyó como por ensalmo de la casa de la villa y alucinados los comerciantes por el regateo, su terrible enemigo, se dejaron seducir con las rebajas del cincuenta y del treinta por ciento, prestando su asentimiento á la creación de un arbitrio, que creado quedará, y sin otra limitación que el capricho de los concejales, para regular ese tanto por ciento á su antojo en presupuestos sucesivos, según los estímulos y los apremios que nuevos gastos demanden.

Pero en fin, como no hemos de ser más papistas que el Papa, y el Comercio y la Industria se sienten satisfechos por haberles dado con la badila en los nudillos, nada tendríamos que decir de los nuevos arbitrios, si no encontráramos en ellos una condición de cobro, de limitación de cantidad, tan injusta, tan lesiva á los derechos del pobre, que raya en manifiesta inmoralidad.

Los impuestos más acomodados á justicia, los rechaza la moral si en su aplicación no se buscan las normas precisas para evitar el fraude, y en el arbitrio sobre bultos, el fraude es evidente para el rico comerciante y el gran industrial.

Y si por instinto y en propia defen-

sa contra una tutela que en el orden fiscal resulta insoportable, el contribuyente se inclina á la defraudación, que por el exceso del gravámen ve justificada; ¿qué no ha de hacer cuando el propio fisco, con sus novísimos procedimientos, le invita á tomar la fruta prohibida?

Si el impuesto tan solo se ha de cobrar hasta completar una cifra determinada, pronto se apercebirán á la defensa los que, dueños del suficiente capital, pueden hacer acopios de mercancías antes que el año comience, y en cantidad bastante para esperar bien surtidos, hasta que los pobres vayan, pocos á pocos, cubriendo el ingreso.

¿Es ésto justo?

Ese arbitrio en bruto, que grava la cantidad y nunca la calidad, además de desproporcionado, poco equitativo y no sujeto á ninguna de las normas de progresión y proporcionalidad que regulan en justicia las contribuciones impuestas, será en adelante la gabela del pobre, la que lentamente irá socabando la ya exhausta caja del comerciante en pequeño, que en fuerza de trabajos y dando mil vueltas á su reducido capital, logra obtener módico estipendio.

Este será el resultado de un acuerdo á nuestro juicio imperfectamente conocido por aquellos á quienes principalmente afecta.

Pero por cima de esos caprichos de los novísimos legisladores, que á tanteo hacen las derramas de las nuevas alcabalas, está la autoridad gubernativa, que de oficio ó á instancia de parte sabrá corregir el desmán.

El arbitrio en cuanto afecta á los contribuyentes de industrial, es nulo de toda nulidad por punto general, en cuanto que el comercio y la industria pagan

ya el 16 por ciento de recargo sobre las cuotas del tesoro.

Y es nulo de toda nulidad en cuanto exceda del cinco por ciento, del recargo municipal que satisfacen las industrias que la vía pública utilizan.

Otra interpretación de los artículos 136 y 137 de la ley municipal, cabrá siempre en la mente de quien no tenga noción cierta del derecho vigente.

Dr. Luis Solano

De la Beneficencia provincial
RECONOCIMIENTO DE NODRIZASConsulta de doce á tres
San Esteban, 5, pral.

Pequeñeces

LA ALCALDÍA VACANTE

Yo tengo la completa seguridad, queridos lectores, de que cuando leáis el título conque encabezo estos renglones, todos diréis para vuestro capote: Hombre, ésto es una guasa; ésto no puede ser verdad; tal vez sea una broma del cronista, y una porción de frases por el estilo.

Pero yo os aseguro, queridos lectores, pacientísimos lectores, que nada existe más lejos de mi ánimo que gastar bromas en este día frío y triste, y acabado de pasar otro, tan frío, tan triste y tan mortuorio como fué el de ayer, día dos y conmemoración de los difuntos. Conste, pues, que no hay nada en chirimota, y que todo va muy en serio.

Hoy, para satisfacción completa de esta Ciudad, es en ella Alcalde Constitucional mi respetable amigo y querido maestro D. Angel Campos García, persona competentísima y adornado de una gran fuerza de voluntad y nobles deseos, prendas con las cuales seguramente haría de esta capital un precioso vergel, donde reinaría á sus anchas la felicidad y donde no tendrían asiento en munera alguna, ni la miseria ni el descontento.

La felicidad, es poco duradera en este mundo. Y como es poco duradera, ha dispuesto la adversidad que no podamos gozar de esa serie de beneficios incalculables, que todos esperábamos del nuevo Alcalde.

Guadalajara entera sabe que, aunque el señor Campos tiene sobrados títulos para ocupar el elevado puesto que hoy desempeña, no ha llegado á él por intrigas ni siquiera por desaos, nada de

eso, y público y notorio es, por el contrario, que sólo aceptó el bastón por ineludibles deberes de amistad, y por fé sincera en el programa que pensaba desarrollar; pero el hombre propone y Dios dispone, y aquí ha dispuesto Dios lo contrario de lo que el hombre proponía.

En la mente de todos flotan todavía los recuerdos de los últimos disgustos ocurridos en el pasado verano, con motivo de un bando del Alcalde Sr. Miranda, apoyando los derechos de los propietarios que habían reclamado al Prioste del Cabildo de Hacendados la seguridad que sus fincas necesitaban, y pidiendo se prohibiera á las espigaderas entrar en los campos donde las mieses no estuvieran levantadas. Nadie ha olvidado todavía los disturbios que aquéllo causó, y ahora me pregunto yo: ¿Es compatible el cargo de Alcalde Constitucional con el de Alcalde del Campo—que así es como se llama el Prioste—de una misma población?

No señor, en manera alguna, y por lo tanto á más obtuso se le ocurre que D. Angel Campos, tiene por fuerza que renunciar una de las dos Alcaldías. Claro es, son muchas Alcaldías dos para un hombre solo, siquiera sea ese hombre de la reconocida competencia del actual Alcalde de Guadalajara.

Y ahora acude á mi imaginación una duda: ¿Cuál de esas dos Alcaldías piensa renunciar el Sr. Campos?, y me contesto yo mismo: La de Alcalde de campo no, porque hace ya mucho tiempo que viene desempeñando ese cargo con un tacto y acierto tal, que es aplaudido con justicia por amigos y enemigos, si es que algunos de estos últimos tiene el Sr. Campos, que yo creo que no.

Es pues seguro, segurísimo, que el Sr. Campos no renuncia el honroso cargo de Prioste del Cabildo de Hacendados, y por lo tanto es indudable á todas luces, que la vara de Alcalde Constitucional de Guadalajara, está muy próxima á quedar vacante.

Y mientras vamos pensando en quien será el nuevo Alcalde, recordaremos una fábula de Samaniego titulada: El ratón de la Corte y el del Campo, que termina de la siguiente manera:

¿Esto tenemos? dijo el Campesino:

reniego yo del queso y del tocino,

y de quien busca gustos

entre los sobresaltos y los sustos,

Volvíose á su campaña en el instante:

y estimó mucho más de allí adelante,

sin zozobra, temor ni pesadumbres,

su casita de tierra y sus legumbres.

Encuentran Vds. la moraleja de la fabulita? Bueno, pues por hoy no vá más, y sin otra cosa, solo

MATRIMONIO

Un matrimonio sin hijos, sabiendo leer y escribir, desea servir en una portería vacante.

Informará Timoteo Yela, por Torija, en Valdesaz.

2-2

Casa de préstamos

DINERO

POR AJUAJAS Y EFECTOS

QUE CONVIENGAN

Mucha reserva

Calle del Estudio, 10

ha de decir una verdad, por vida de lo que mas quiere. Conjuró es ese, respondió el paje, que aunque el decirle me costase la vida, no la negaré en ninguna manera. Pues la verdad que quiero que me diga, dijo Preciosa, es, si por ventura es poeta. A serlo, replicó el paje, forzosamente habia de ser por ventura; pero ha de saber Preciosa, que ese nombre de poeta muy pocos lo merecen, y así yo no lo soy, sino aficionado á la poesía: y para lo que he menester, no voy á pedir ni buscar versos ajenos: los que dí te son míos, y estos que te doy agora también, mas no por esto soy poeta, ni Dios lo quiera. ¿Tan malo es ser poeta? replicó Preciosa. No es malo, dijo el paje; pero el ser poeta á solas no lo tengo por muy bueno: háse de usar de la poesía como de una joya preciosísima, cuyo dueño no la trae cada día, ni la muestra á todas gentes, ni á cada paso, sino cuando convenga y sea razón que la muestre: la poesía es una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, y que se contiene en los límites de la discreción mas alta: es amiga de la soledad, las fuentes la entretienen, los prados la consuelan, los árboles la desenojan, las flores la alegran; y finalmente, deleita y enseña á cuantos con ella comunican. Con todo eso, respondió Preciosa, he oído decir que es pobrísima, y que tiene algo de mendiga. Antes es al revés, dijo el paje, porque no hay poeta que no sea rico, pues todos viven contentos con su estado: filosofía que alcanzan pocos. Pero ¿qué te ha movido, Preciosa, á hacer esta pregunta? Háme movido, respondió Preciosa, porque como yo tengo á todos, ó los mas poetas por pobres, causóme maravilla aquel escudo de oro, que me distes entre vuestros versos envuelto: mas agora que no sois poeta, sino aficionado de la poesía, podría ser que fuédeses rico, aunque lo dudo, á causa de que por aquella parte que os toca de hacer coplas, se ha de desaguar cuanta hacienda

el mismo que ahora te sinifico: mira cuándo quieres que mude el traje, que yo quería que fuese luego, que con ocasión de ir á Flandes enganaré á mis padres, y sacaré dineros para gastar algunos días, y serán hasta ocho los que podré tardar en acomodar mi partida: á los que fueren conmigo, yo los sabré enganar de modo que salga con mi determinación; lo que te pido es, si es que ya puedo tener atrevimiento de pedirte y suplicarte algo, que si no es hoy donde te puedes informar de mi calidad y de la de mis padres, que no vayas más á Madrid, porque no querría que algunas de las demasiadas ocasiones que allí pueden ofrecerse, me salteasen la buena ventura que tanto me cuesta. Eso no, señor galán, respondió Preciosa: sepa que conmigo ha de andar siempre la libertad desenfadada, sin que la ahoque ni turbe la pesadumbre de los celos; y entienda que no la tomaré tan demasiada que no se eche de ver desde bien lejos, que llega mi honestidad á mi desenvoltura; y el primero cargo en que quiero enteraros, es en el de la confianza que habeis de hacer de mí; y mirad que los amantes que entran pidiendo celos, ó son simples ó confiados. Satañas tienes en tu pecho, muchacha, dijo á esta sazón la gitana vieja: mira que dices cosas, que no las dirá un colegial de Salamanca: tú sabes de amor, tú sabes de celos, tú de confianzas: ¿cómo es esto? que me tienes loca, y te estoy escuchando como á una persona espiritada, que habla latin sin saberlo. Calle, abuela, respondió Preciosa, y sepa que todas las cosas que me oye son monadas, y son de burlas para las muchas que de más veras me quedan en el pecho. Todo cuanto Preciosa decía, y toda la discreción que mostraba, era añadir leña al fuego que ardía en el pecho del enamorado caballero. Finalmente, quedaron en que de allí á ocho días se verían en aquel mismo lugar, donde él vendría á dar cuenta del término en que sus negocios estaban,

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2:50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

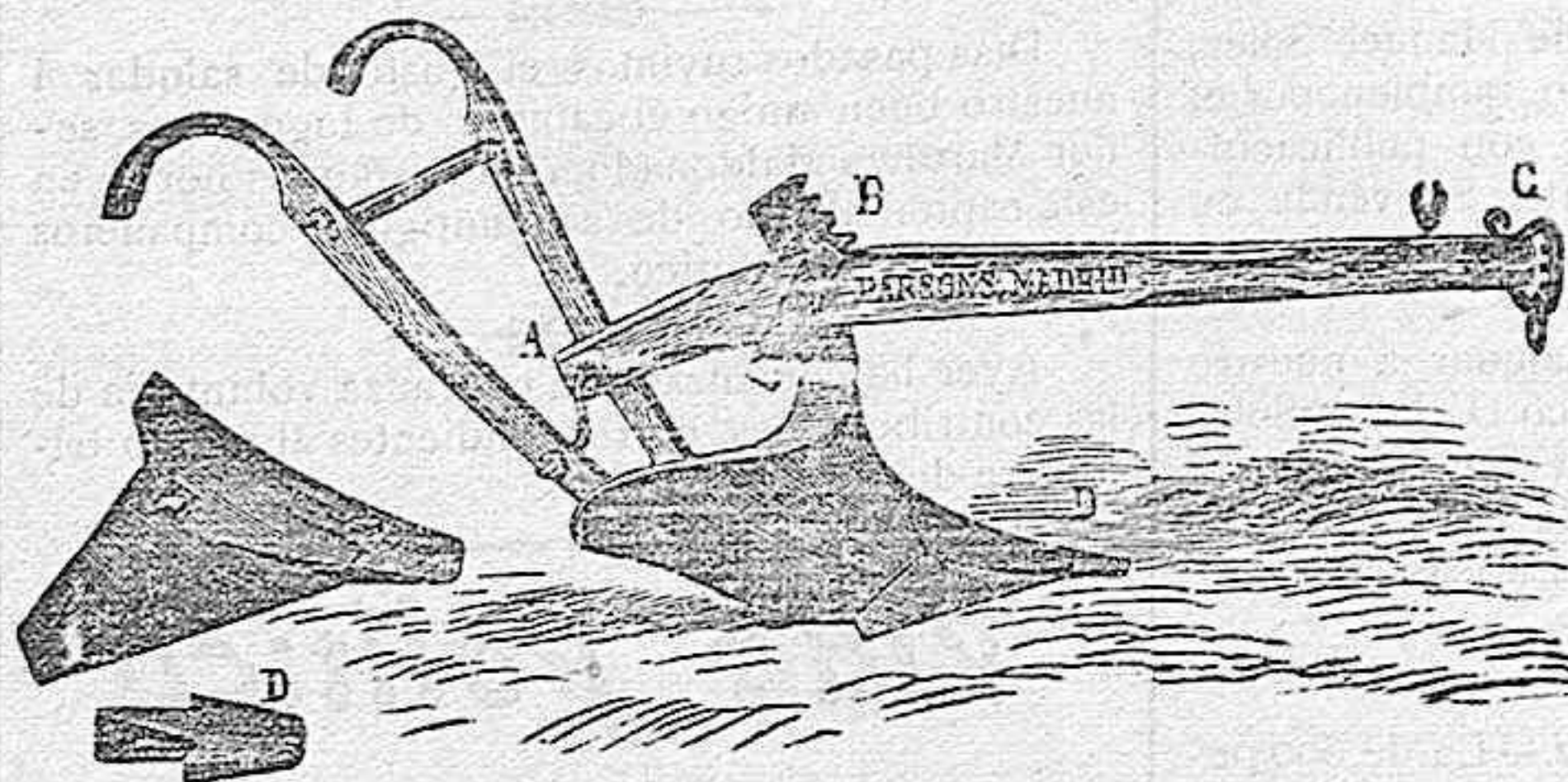
VICENTE MADRIGAL

liquida por trasladarse á la
Calle Mayor alta, núm. 3 (frente á las máquinas de Singer)

Las panas de 2 pesetas se venden á 1'55
Los cortes de vestido de 8 varas. á 1 peseta.
Los yutes de 1 peseta. á 0'45
Los damascos de colchas de 1'25. . á 0'55

Esta casa, como liquida á precio fijo, no dá lugar á cobrar á una señora la pana á tres pesetas, que para otra fué á siete reales.

Se anunciará la venta de seis mil pesetas de retazos



Sturgess y Foley
Antigua casa PARSONS
Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pida.

ACADEMIAS MILITARES SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar
VIUDA DE CARO Y HERMANO
19—CRUZ—19.—MADRID

Imprenta "La Región,"

ADMINISTRACION: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Contando con la base de una máquina Rhena-
nia de la casa Albert, modelo de 1902, la más
perfecta y única en Guadalajara, y con caracteres
de imprenta nuevos de las más variadas clases, las
impresiones de esta casa son preferidas por su lim-
pieza, perfección y gran economía.

Se hace toda clase de modelación para Ayun-
tamientos y Juzgados, B. L. M., membretes, tarje-
tas, recordatorios, esquelas de defunción (con op-
ción á su publicación en el periódico) y todos
cuantos trabajos se relacionen con el arte tipó-
gráfico.

La modelación para Ayuntamientos y Juzgados
municipales es completamente nueva, y confeccio-
nada por personas de gran competencia y muy
experimentadas en el ejercicio de funciones pú-
blicas.

Todos los pedidos deberán dirigirse al Admi-
nistrador de

La Región



El Comercio de Tejidos y Paquetería

LUIS DOMENECH

ESTABLECIDO EN LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3

se ha trasladado, por mejora del local, á la casa núm. 5 y 6
de la misma Plaza. No equivocarse, tres puertas más arriba, en
la misma acera.

LA CATALANA

Compañía Española de seguros
contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
Más de 40 años de existencia
domiciliada en Barcelona

Garantías: Pesetas 22.500.000
Pólizas emitidas hasta la fecha, 200.000
Capitales asegurados
Pesetas 3.724.473.582
Representaciones en todas las provincias de España
Subdirección en Guadalajara:
PLAZA DE MARLASCA, 3.
27-10

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en
concursos públicos y obras fuera de concurso de-
bidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es
decir que ha merecido alabanzas de literatos
como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Pala-
cio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silve-
ra, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos
grabados de artistas españoles de gran nom-
bradía y cubiertas tiradas á seis colores con el
retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Carnilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

GRAN ALMACÉN DE CALZADO DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.—GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde
el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el
público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos
sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.—GUADALAJARA

52-15

En la Administración de "La Región,"

SE SUSCRIBE AL

Quijote del Centenario

CON LAS LAMINAS
del insigne artista J. Jiménez Aranda

completadas con otras de

Alpérez, Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero
Sorolla, Sala y Villegas.

Precio de cada cuaderno: Edición de lujo 3 pesetas, id. corriente 1 peseta

Á los padres de los estudiantes

El acreditado centro de información
CONFIDENCIA

Calle de San Mateo, núm. 12, pral.—Madrid
facilita á las familias de los estudiantes de
provincias, informes mensuales de la con-
ducta de los mismos, y notas que obtengan
en los exámenes de fin de curso.

HONORARIOS:

25 pesetas al abonarse y 25 el 1.º de Febrero próximo.
La correspondencia al Director.

Obra útil
ANUARIO-GUÍA DE BRAVO Y LECEA

Cinco pesetas

ADMINISTRACIÓN
Mayor alta, 40.—Guadalajara